

100	VEHÍCULOS Y SERVICIOS AFINES
200	PROPIEDADES ARRIENDAN
300	PROPIEDADES VENDEN Y COMPREN
400	PROPIEDADES FUERA DE LA CIUDAD
500	AGRICOLAS Y FORESTALES
600	CONSTRUCCIÓN
700	INDUSTRIAS, NEGOCIOS Y OFICINAS
800	hogar
900	COMUNICACIONES IMÁGENES Y SONIDO

HORARIOS A PUBLICAR
LUNES A VIERNES:
 DE 9:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 17:00 HORAS.
 EN CALIFICACION 518, 3° Y 6° PISO, CONCEPCIÓN.
INTERNET:
 clasificados.diarioelsur.cl
 LUNES A VIERNES HASTA 17:00 HORAS.
CALLCENTER 227534404
DE LUNES A VIERNES:
 HASTA LAS 17:00 HRS.
 (Marcar directo, sin código de área)
 callcenter@diarioelsur.cl
 clasificados@diarioelsur.cl

AVISOS clasificados El Sur

1000	COMPUTACIÓN
1100	DEPORTES Y PASATIEMPOS
1200	SERVICIOS
1300	EMPLEOS
1400	CAPACITACIÓN E INSTRUCCIÓN
1450	AUTOCOMUNICACIONES Y DESARROLLO PERSONAL
1500	ESPARCIMIENTO Y ESPECTÁCULO
1600	LEGALES Y PÚBLICOS
1650	NEGOCIOS Y VALORES

1600 LEGALES Y PÚBLICOS
1612 REMATES
AVISO REMATE JUDICIAL. PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEPCIÓN. Barros Arana 1098, piso 11. Concepción, causa Rol C- 8884-2024, juicio Hipotecario "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con PEZ DE ARCE GUERRA Y OTRO", se ha ordenado remate audiencia de 10 de ABRIL del 2026, 11:00 horas, inmueble ubicado en la comuna de San Pedro de la Paz, Pasaje Parque Nacional Huerquehue número 349,

que corresponde al lote 14 de la manzana 6, del Conjunto Habitacional "Bosques de San Pedro", San Pedro de la Paz. El dominio a nombre de los ejecutados Julia Pérez de Arce Guerra y Carlos Riquelme Martínez ról inscrito a Fojas 221 bajo el número 164 del Registro de Propiedad del año 2007, del Conservador de Bienes Raíces de San Pedro de la Paz. Rol de avalúo de la propiedad 17490-12, de la comuna San Pedro de la Paz. Mínimo posturas será el equivalente en pesos al día del remate de \$87.797305 UF más \$781.600, caución interesada 10% mínimo (\$2.418.045). Dicha caución podrá ser mediante VALE VISTA BANCARIO NOMINATIVO tomado en cualquier Banco de la plaza, a nombre del Primer Juzgado Civil de Concepción, el que deberá ser entregado en Secretaría del Tribunal a lo menos con 3 días hábiles de anticipación al remate, si recayere sábado, al día hábil siguiente. El ministro de fe del tribunal certificará las garantías suficientes que se hayan presentado para participar dentro de plazo en el remate. Ver-

ificado lo anterior, se remitirá un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. La subasta se realizará bajo la modalidad de videoconferencia en los términos que dispone el Acta N° 263-2021 de la Excmo. Corte Suprema. Todos los interesados deberán conectarse a la cuenta Zoom del Primer Juzgado Civil de Concepción, al ID que será remitido vía correo electrónico. Si algún postor justifica la carencia de medios tecnológicos para llevar a efecto por esta vía o desconocer la forma de hacerlo, deberá informar al Tribunal con la antelación de a los menos 5 días hábiles de anticipación al correo electrónico j1c_concepcion@pjud.cl, bajo apercibimiento de no poder participar en la misma, a fin de asistir o permitirle la participación mediante la facilitación de medios tecnológicos. Todo postor deberá tener activa su Cuenta Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores y adjudicatarios que cum-

plan con lo establecido en la ley 21.389 y en las bases podrán participar en la subasta -Dadas las menciones en expediente virtual o en Secretaría del Tribunal La Secretaría Subrogante.
REMATO JUDICIAL: 1° Civil Concepción, ROL E-707-2026, "Tanner/Vallejos", Station Wagon, Pte. SHGG 97-0, año 2023, HUNDAI CRETA SUR 1.5, BLANCO GASOLINA, 25 marzo año 2026, a 16:00 Hrs. Jueves 15 10. Concepción, Garantía \$ 300.000.- Mínimo: \$ 6.800.000. SUBASTAS CHILE LIMITADA Martillero. Contacto: +5699281868.
REMATO JUDICIAL: 1° Civil Talcahuano, ROL E-4799-2025, "CatInostroza, AUTOMOVIL Pte. HXVH 95-6, 2016, CHEVY, ARIZO GLX 1.6, GRIS PLATA, GASOLINA, 25 marzo año 2026, a 16:00 Hrs, vía zoom link informará postores consignación \$ 300.000.- Mínimo: \$1.600.000. HOBERTO NEIRA CACERES, Martillero. Contacto: +5699281868.

El Sur
 Diario El Sur te invita a participar en el Concurso Fotográfico **"Vuelta a Clases"**
 Participa con una fotografía que represente tu vuelta a clases. Súbela a tus redes sociales junto al hashtag #vueltaaclaseselur o bien envíala al correo marketing@diarioelsur.cl Las mejores fotografías serán publicadas en Diario El Sur.

El Sur **Obituarios** Expresiones de gracias e In Memoriam **PRESENCIAL** CAUPLICAN 518 - 3° Y 6° PISO - CONCEPCIÓN HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 17:00 HRS. **NO PRESENCIAL** definiciones@diarioelsur.cl - callcenter@diarioelsur.cl SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS DE 11:00 A 17:00 HRS. WEB: clasificados.diarioelsur.cl **227534404** Servicio telefónico

Obituarios
OBITUARIOS
 En Concepción: Francisco Cruz M., Bernardo Gavilán R.
 Se informarán oportunamente.
 Michelangelo Bianchi e hijos
 Concepción, 21 de marzo de 2026.

Comunicamos el sensible fallecimiento del Padre de nuestro querido amigo Eduardo Cruz Sanhueza. El recuerdo de su Papá estará siempre con nosotros y en nuestra carrera profesional.
 Con profundo pesar comunicamos el fallecimiento del socio de la Corporación Educacional Masónica de Concepción, Señor:
FRANCISCO CRUZ MONSALVE (q.e.p.d.)
 Está siendo velado en el Club La Unión, ubicado en Castellón N°560, Concepción. Su ceremonia fúnebre-masónica se realizará hoy sábado 21 de marzo, a las 11:30 horas, en el mismo lugar. Posteriormente, el cortejo se dirigirá al Cementerio del Cementerio General de Concepción.
 Directorio Corporación Educacional Masónica de Concepción.
 Concepción, 21 de marzo de 2026.

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro amado esposo, padre, abuelito y bisabuelito, Sr.
FRANCISCO EDUARDO CRUZ MONSALVE (q.e.p.d.)
 Su velatorio se está realizando en el Templo Masónico "Castellón 560 Concepción" y su funeral será hoy, después de una ceremonia a las 12:00 horas, saliendo el cortejo al Cementerio General de Concepción (Cementerio).
 Su esposa Margarita Sanhueza Reyes.
 Hijos, nietos y bisnietos
 Concepción, 21 de marzo de 2026

Se ha dormido en la paz del Señor nuestro querido esposo, papá, abuelo, hermano y amigo, Sr.
BERNARDO ISAAC GAVILÁN ROZAS (q.e.p.d.)
 Sus funerales se realizaron ayer viernes en el Cementerio Parque San Pedro, luego de una misa que se efectuó en la Iglesia del Financé a las 15:00 horas, para luego ser sepultado en el mismo lugar.
 Su esposa e hijos
 San Pedro de la Paz, 21 de marzo de 2026.

La Paz FUNERARIAS
 Siempre con usted gracias a nuestro especial servicio.
223 48 25
 BARROS ARANA 1387 CONCEPCIÓN
 FUNERARIALAPAZ.CIA.LDA@GMAIL.COM

Es un hito importante respecto a cómo ocurrió la colonización española en América
Hallan una moneda de plata que confirma la tragedia de Sarmiento de Gamboa y Puerto del Hambre

Un equipo chileno encontró un "real de a ocho" en el lugar exacto donde el navegante dijo haberlo colocado: en los cimientos de la ciudad Rey Felipe.



El "real de a ocho" de plata, enterrado en 1584.

Por Agencia EFE cronica@diarioelsur.cl
Tras años de investigaciones, el hallazgo de un pequeño "real de a ocho" de plata, acuñado en tiempos del rey Felipe II, pone fin a una de las leyendas más tristes y trágicas de la colonización española de América.
 Un equipo interdisciplinario chileno lo encontró donde el navegante gallego Pedro Sarmiento de Gamboa dijo haberlo colocado: en los cimientos de la efímera ciudad Rey Felipe, la segunda colonia más austral fundada por los conquistadores hispanos y mejor conocida por el nombre de "Puerto del Hambre" por la terrible historia de abandono que la acompañó.
 Un destello de plata circular, emergido del barro, que confirma que fueron los españoles quienes fundaron este malhadado asentamiento en el estrecho de Magallanes.
 "Encontramos la moneda exactamente en el lugar y en la posición descritos por Sarmiento en sus escritos", explica Soledad González Díaz, investigadora del Centro de Estudios Históricos y Humanidades de la Universidad Bernardo O'Higgins, sobre la pieza, que por una cara tiene la cruz de Jerusalén y por la otra el escudo de Felipe II.
 Díaz y varios investigadores más trabajaron en su búsqueda en el marco de un proyecto financiado por la Agencia Nacio-

nal de Investigación y Desarrollo de Chile (ANID) titulado: 'Ahondando en la epopeya del fracaso: una aproximación multidisciplinaria a ciudad Rey Don Felipe (Puerto del Hambre), Magallanes, siglo XVI'.
HISTORIA DE UN FRACASO
 Fue el propio Sarmiento de Gamboa quien un 25 de marzo de 1584 colocó la primera piedra de la iglesia Nuestra Señora de la Encarnación y enterró la moneda en sus cimientos como un simbolismo que marcó el nacimiento oficial del primer inten-

to colonizador en la costa norte del estrecho de Magallanes.
 El bautismo, no obstante, terminó convirtiéndose en la crónica de una desventurada expedición, cuyo fracaso representó la muerte por inanición de 337 personas: dos frailes franciscanos, pobladores, soldados y marineros que terminaron abandonados.
 Sus cuerpos fueron encontrados tres años después, en 1587, por el corsario inglés Thomas Cavendish, quien fundó en una ciudad bien planeada, pero plagada de cativerios: una imagen macabra que hizo que la apodara 'Port

Famine' (Puerto del Hambre).
 "Es sumamente relevante encontrar evidencias de esta naturaleza 'in situ', no de manera aislada, y que a su vez dialoguen con los testimonios documentales para el lugar", señaló el investigador Simón Urbina, arqueólogo de la Universidad Austral de Chile.
RECONSTRUIR UNA QUIMERA
 La irrupción de este metal ritualístico permite a los arqueólogos proyectar la ubicación del resto de las estructuras del asentamiento —como casas y bodegas— que

aparecen consignadas en un plano del lugar que fue un proyecto del Imperio Español para fortificar el Estrecho, tras el paso de Hernando de Magallanes en 1520.
 Los investigadores utilizaron un sistema de geolocalización de precisión milimétrica y detección de metales para mapear diversos puntos del terreno y, en esa tarea, se produjo el hallazgo de la moneda.
 "En ese momento no sabíamos qué era, solo detectamos una señal muy intensa. Con todos estos datos en la mano decidimos dónde excavar y ahí la encontramos", explicó Francisco Garrido, arqueólogo del Museo Nacional de Historia Natural.
 En 2019, un equipo de arqueólogos chilenos ya había hallado piezas de artillería de bronce de la conquista española, dos cañones "medios sacre", que pertenecieron a la expedición del marino Sarmiento.
 Este nuevo evento, además de sumarse a la lista de estudios de la zona, conecta de forma directa las descripciones de los documentos históricos provenientes del archivo colonial con el paisaje arqueológico del estrecho de Magallanes, explica Joaquín Zuleta, filólogo de la Universidad de los Andes.
 "Y estudiar, además, la interacción de los conquistadores con los pueblos originarios que circulaban por el estrecho, como los 'aonikenk' y los 'kawégar'", agregó.
 La epopeya fracasada de Sarmiento dejó más que una moneda, una brújula, que cinco siglos después es un anclaje para reconstruir la historia de los intentos hispánicos de poblar las tierras patagónicas.

Recomiendan más teletrabajo y menos viajes de avión para reducir demanda de petróleo
 Tres días de trabajo remoto adicionales, reducir un 40% los vuelos de negocios, y dar gratuidad al transporte público para desincentivar el uso del auto particular figuran entre las diez medidas que recomienda la Agencia Internacional de la Energía (AIE) para reducir la demanda de petróleo por la Guerra en Oriente Medio.
 Estas medidas "de emergencia", que se centran sobre todo en la reducción del uso de los vehículos privados, podrían servir para ahorrar hasta un máximo de 6 millones de barriles diarios, lo que compensaría solo en parte la falta global de crudo, aseveró en su informe publicado este viernes la AIE.
 "El conflicto en Oriente Medio ha provocado la mayor interrupción del suministro en la historia del mercado mundial del petróleo, debido a la parálisis casi total del tráfico marítimo a través del estrecho de Ormuz", constató la agencia.
 Según la AIE, unos 15 millones de barriles de crudo y 5 millones de productos petrolíferos atravesaban el estrecho de Ormuz cada día, lo que equivale aproximadamente al 20% del consumo mundial de petróleo, pero esos flujos "se han reducido a cuantagotas".
 A pesar del esfuerzo inaudito de liberación de reservas por parte de países de la AIE (42.600 barriles), la agencia consideró "crucial" trabajar en el lado de la demanda debido a que los precios del crudo ya superan los 100 dólares el barril.
 "Crece la preocupación por el impacto de estos altos precios en los hogares, las empresas y la economía en general", alertó la institución.
 En ese contexto, la AIE publica un decálogo de medidas que estima que podrá ahorrar entre 4 y 6 millones de barriles de crudo al día.
 Entre las medidas, la agencia recomienda bajar al menos 10 km/h el límite en autopistas destinadas a ahorrar "entre un 5% y un 10% del combustible por vehículo".
 El fomento del transporte público, compartir desplazamientos en coches, fueron otras propuestas.